





UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE DERECHO

PROGRAMA DEL CURSO DE-1212 TECNOLOGÍA, COMERCIO ELECTRÓNICO Y TELECOMUNICACIONES

Nivel de la carrera: Licenciatura

Créditos: 3 Año: Ciclo: 2019

Horas lectivas: (4 teóricas, 2 práctica)

Horas de atención a estudiantes: 2 semanales, a convenir con

estudiantes

Fecha de revisión del programa:

DOCENTE SEDE RODRIGO FACIO

Juan Manuel Campos Avila

HORARIO DEL CURSO

Martes de 5 a 9 pm







Contenido

MisióndelaFacultaddeDerecho	2
VisióndelaFacultaddeDerecho	2
Descripciónyjustificación	2
<u>Objetivos</u>	3
Contenidos.	
Metodología	
Evaluación.	5
Bibliografíadebase	
BibliografíaComplementaria	

Misión de la Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica tiene como misión ofrecer a los y las estudiantes una formación académica sólida, sustentada en la enseñanza del Derecho desde una perspectiva humanista y jurídica, comprometida con el desarrollo sostenible, el progreso social, económico y político del país. Esta formación permite no solo estimular un alto rendimiento académico en la docencia, investigación y acción social, sino un posicionamiento, que permite promover la competencia tanto a nivel nacional como internacional, en un mundo cada vez más exigente y globalizado.

Visión de la Facultad de Derecho

La Facultad de Derecho asume el compromiso de un desarrollo educativo con proyección internacional y en la realidad de las Ciencias Sociales, para ofrecer a la sociedad una calificada preparación académica de sus graduandos, con el mejoramiento del proceso enseñanza –aprendizaje, se produce una óptima integración para lograr, con mayor eficiencia y eficacia, la aplicación de las ciencias jurídicas de corte humanista, cuyos conocimientos, habilidades y destrezas jurídicas sean aplicadas en el ámbito económico, político y social; como profesionales humanistas, críticos y con capacidad transformadora de la realidad coyuntural del país.

Descripción y justificación

La industria de las telecomunicaciones es fundamental para el desarrollo del país. Su actividad alcanza un porcentaje muy alto del Producto Interno Bruto y sus efectos son fundamentales para la inversión, el desarrollo de las empresas, el sector turístico y muchas otras áreas como el gobierno y comercio electrónico, la educación, y







la participación ciudadana entre muchas otras. A casi una década de la apertura el sector de las telecomunicaciones aún encuentra en un proceso de transformación, entre otras cosas, por la reciente subasta de espectro radioeléctrico, fusiones de empresas de televisión por cable, declaratoria de mercados relevantes y cobro por descarga, y, de manera constante, tanto en el ambito nacional como internacional, la oferta de nuevos servicios, al crecimiento exponencial de la telefonía móvil y particularmente, al desarrollo de Internet y el aumento de servicios con más ancho de banda.

Esta transformación, aunada a los constantes avances tecnológicos y a su incidencia en la sociedad, requiere de abogados con conocimientos en materia regulatoria y en la resolución de conflictos. El desarrollo y estudio del Derecho de las Telecomunicaciones es un elemento estratégico para el desarrollo del sector, la seguridad jurídica de sus participantes y la resolución oportuna de los conflictos que se presenten. Dado lo anterior, resalta la importancia de curso como el presente en el que se ofrezca a los alumnos de los conocimientos necesarios que les permita efectuar un análisis adecuado de la regulación existente y problemas jurídicos que presentan las telecomunicaciones en el ámbito nacional e internacional

Objetivos

A.- GENERALES

- Obtener una visión crítica del derecho de las telecomunicaciones en relación con los diferentes temas a tratar durante el curso.
- Lograr una adecuada conceptualización de esta disciplina, lo mismo que de algunas de las principales definiciones que se estudien.
- Promover y fortalecer actitudes en el estudiante que le permitan la aplicación del conocimiento adquirido a la realidad que enfrenta y a las tendencias del mercado y avances tecnológicos.

B.- ESPECIFICOS

- Identificar el marco institucional que conforma el Sector de las Telecomunicaciones y la distinción entre las figuras del operador, regulador y rector de telecomunicaciones.
- Establecer los principios y objetivos de la regulación de las telecomunicaciones.
- Comprender la importancia e impacto del fenómeno de la "convergencia" en las telecomunicaciones.







- Conocer el bloque legal para la Defensa del Consumidor y el Régimen de Responsabilidad en el Derecho del Consumidor.
- Entender los derechos de los usuarios finales de telecomunicaciones, así como los derechos de los consumidores financieros y los consumidores de seguros.
- Conocer los fines y alcance de la regulación que tutela la privacidad de las telecomunicaciones.
- Estudiar el Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones y los objetivos del Servicio y Acceso Universal.
- Conocer los principios de acceso e interconexión y los procedimientos para la fijación de tarifas y alcance de los acuerdos.
- Conocer los principios regulatorios sobre acceso y uso compartido de infraestructura de telecomunicaciones.
- Estudiar los conceptos básicos del Derecho de Competencia y el régimen de protección y promoción de la competencia los mercados de las telecomunicaciones.

Contenidos

El curso se compone de los siguientes grandes temas:

Tema 1. EL DERECHO DE LAS TELECOMUNICACIONES.

- Las telecomunicaciones y el fenómeno de la "convergencia".
- La regulación del radio y televisión.
- Marco institucional del Sector de las Telecomunicaciones.
- El Espectro Radioeléctrico y los Títulos Habilitantes: Concesiones, Autorizaciones y Permisos
- Aspectos técnicos de las telecomunicaciones.
- Telecomunicaciones y Derecho Comparado (Directivas Europeas).
- Tema 2. DERECHO DEL CONSUMIDOR/DERECHOS DE LOS USUARIOS DE TELECOMUNICACIONES.







- La relación de Consumo.
- Derechos y Obligaciones de los Consumidores y los Comerciantes.
- El Derecho de Información como pilar del Derecho del Consumidor.
- Derechos de los consumidores financieros.
- Derechos de los consumidores de seguros.
- Derechos de los usuarios finales de telecomunicaciones

Tema 3. REGIMEN DE SERVICIO UNIVERSAL.

- Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones.
- Tecnologías Digitales. OTT y Nueva Regulación
- Privacidad de las Telecomunicaciones.
- Protección de datos
- Servicio y Acceso Universal.
- Fondo Nacional de Telecomunicación.

Tema 4. RÉGIMEN DE COMPETENCIA.

- Regulación de Competencia. Regulación Ex Ante.
- Fijación de Precios
- Acceso e Interconexión.
- Uso compartido de infraestructuras de telecomunicaciones. Torres y postería.
- Regulación de Competencia. Regulación Ex Post.
- Prácticas monopolísticas absolutas y relativas y concentraciones.

Metodología

Para el cumplimiento de los objetivos propuestos, las clases serán principalmente magistrales, pero se usará regularmente aplicaciones prácticas o casuísticas que estimulen al estudiante por medio del análisis de jurisprudencia, revisión y resolución de casos, trabajos grupales, exposiciones, y otros recursos de aprendizaje colaborativo.

El curso está planteado para realizarse mediante un proceso de enseñanza/aprendizaje presencial, por lo que se insta a los estudiantes a asistir a todas las lecciones. El uso de herramientas tecnológicas y medios que permitan la formación asincrónica, tales como aulas virtuales y otros recursos tecnológicos, serán utilizados si el profesor considera que favorecen la realización de los objetivos del curso.







Evaluación

La calificación que obtenga el estudiante en el curso, deberá ser el resultado de la realización de dos evaluacioes parciales, y una evaluación final, a las cuales se les asiganrá el siguiente valor:

1. Primera evaluación parcial	15%
2. Segunda evaluación parcial3. Trabajo de investigación	15% 40%
3. Examen final	40%

Bibliografía Obligatoria

- Ley Fortalecimiento y Modernización de las Entidades Públicas del Sector Telecomunicaciones
- Ley General de Telecomunicaciones
- Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)
- Ley de Promoción de la Competencia y Defensa Efectiva del Consumidor
- Ley Protección de la niñez y la adolescencia frente al contenido nocivo de Internet y otros medios electrónicos
- Reglamento de Prestación y Calidad de los Servicios
- Reglamento de Acceso Universal, Servicio Universal y Solidaridad
- Reglamento de acceso e interconexión de redes de Telecomunicaciones
- Reglamento de prestación y calidad de los servicios ARESEP
- Reglamento para la fijación de las bases y condiciones para la fijación de precios y tarifas AUTORIDAD REGULADORA DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS
- Reglamento interno de organización y funciones de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos y su órgano desconcentrado (RIOF)







- Reglamento sobre Medidas de Protección de la Privacidad de las Comunicaciones
- Reglamento a la Ley General de Telecomunicaciones
- a ARESEP-Sutel Reglamento del Registro Nacional de Telecomunicaciones
- Reglamento sobre el Régimen de Protección al Usuario Final de los Servicios de Telecomunicaciones
- Reglamento del Régimen de Competencia en Telecomunicaciones
- Pronunciamiento contratación servicios telecomunicaciones disponibles al público en competencia por entes y órganos públicos sujetos a Ley Contratación Administrativa
- Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2015 2021
- Política Pública en Materia de Infraestructura de Telecomunicaciones
- Plan Acción de Infraestructura de Telecomunicaciones
- Estudios sobre Telecomunicaciones y Derecho de Consumo. Angel Carrasco Perera. Centro de Estudios de Consumo 2009
- La Interconexión de Redes de Telecomunicaciones. Olga Lucía Alfonso Velásquez. Editorial REUS 2006
- Comentarios a la Ley General de Telecomunicaciones. Javier Cremades y Jaime Rodríguez-Arana
- Telecomunicaciones : Regulación y Mercado. José Carlos Laguna de Paz.
 Thomson Aranzadi
- Comentarios a la Ley General de Telecomunicaciones. Almudena Ardón de Mendivil Aldama y Angel Carrasco Perera. Editorial Aranzadi
- Telecomunicaciones, Infraestructuras y Libre Competencia. Enrique Gómez-Reino y Carnota. Tirant lo blanch 2004
- EC Competition and Telecommunicatios Law. Kluwer Law International. 2002







- The WTO Global Convergence in Telecommunications and Audio-Visual Services. Demien Geradin y David Luff. Cambridge University Press. 2006
- Telecommunications Law. Ian Walden y John Angel. Blackstone Press 2003
- Telecommunications Law. Ian Lloyd y David Mellor. LexisNexis

Bibliografía Complementaria

- Ley de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)
- Plan Nacional de Atribución de Frecuencias (PNAF)
- Plan Nacional de Numeración
- Modificación al Reglamento para la Fijación De Las Bases Y Condiciones Para La Fijación de Precios Y Tarifas
- "Guía de Análisis de Concentraciones del Sector de las Telecomunicaciones". SUTEL
- "Guía de Análisis de Conductas Anticompetitivas". SUTEL
- "Guía de Estudios de Mercado". SUTEL
- Ariño Ortiz, G. (2004). *La liberalización de los Servicios Públicos*. Hacia un nuevo modelo de regulación para la Competencia. Costa Rica: Academia de Centroamérica. Ordenamiento Jurídico y Libertades Económicas.
- Dromi, R. (2004) *Las mutaciones jurídicas de los servicios públicos*. Buenos Aires: Editorial Ciudad Argentina.
- Hernández, Rubén (1990) *La Tutela de los Derechos Fundamentales*, San José Costa Rica. Editorial Juricentro.